

Proceso de Solicitud de Residencia del Personal Temporal Afectado

Se ha iniciado un proceso de presentación de solicitud de residencias como consecuencia de la resolución definitiva de la movilidad PO08/17, donde algunas de las plazas actualmente cubiertas por personal con contrato temporal se han ocupado por los maquinistas que han participado en dicho proceso de movilidad.

Aquellos maquinistas que estén afectados por esta circunstancia deberán presentar el modelo de solicitud a través del portal interesa, desde el 25 de Julio y finalizando el plazo el 25 de Agosto.

COMISION EJECUTIVA SEMAF